LICEO GADITANO.

Esta institucion tiene por objeto mejorar la condicion moral del hombre, dirigir la opinion hácia los intereses materiales bien entendidos, cultivar las ciencias y las artes, proporcionar recreos honestos, difundir la civilizacion y la cultura y restablecer en toda su pureza el espíritu caballeroso y galante que ha caracterizado siempre á la nacion española.

El Liceo se propone realizar, en lo posible, estos objetos por medio de las respectivas secciones, en las que se inscribirán los sócios que gusten, con arreglo á sus instintos: la presidencia será el lazo que las una por medio de los vice-presidentes, para que como ruedas de esta máquina girando dentro de su engranage produzcan un movimiento combinado y armónico.

El tribunal y la seccion de honor están llamados á desempeñar la parte mas importante de este mecanismo en cuanto diga relacion al órden, moralidad y perpetuidad del Liceo, sirviendo de dique á las malas pasiones por la influencia personal de cada uno de sus individuos, que reunidos serán el foco de cuanto haya mas noble y generoso en nuestra ciudad.

La seccion de propietarios mejorará las condiciones de la propiedad, estableciendo un banco sobre la reforma de la actual legislacion hipotecaria, á cuyo funesto influjo se debe el descrédito de la propiedad, el estancamiento de los capitales invertidos en ella y la imposibilidad de levantar fondos sino bajo condiciones degradantes y ruinosas: el establecimiento del seguro mútuo contra incendios, bajo las bases mas eficaces y económicas y en el que cada propietario sea á la vez asegurado y asegurador, completarán las condiciones indispensables para el establecimiento del banco.

El púlpito, la prensa, las leyes y el teatro deben concurrir de consuno á mejorar la condicion social del hombre, inspirándole amor á la virtud y horror al vicio. Allí donde la sociedad alza un patíbulo para castigar al delincuente, deberia alzar tambien un trono á la virtud.

La ambicion, el lujo y el desenfrenado deseo de gozar han roto todos los diques. Deber es de toda persona de virtud y corazon prestar su apoyo, por leve que sea, á los esfuerzos del Liceo, para atajar el mal, servir de buen ejemplo y formar delante de las leyes penales una barrera que contenga á cada persona dentro de los límites de la justicia y de la virtud por su propio convencimiento.

La parte recreativa constituye la esencia de todos los Casinos y Liceos; mas aunque en el de Cádiz viene á ser accidental, no por eso será abandonada; antes por el contrario, se la hace concurrir tambien al gran pensamiento de moralizar mejorando las costumbres.

Admira ver el giro perjudicial que los autores dan á sus composiciones; aflije ver en la escena piezas horrorosas é inmorales que desalientan á los buenos, rompiendo todos los diques religiosos y sociales, en donde se enseñan diariamente todos los ateismos de amistad, de familia y de sociabilidad. Escandaliza ver esos bailes lúbricos que inflamando la sangre de la juventud, la precipita en las pasiones mas desenfrenadas: la prensa y las leyes callan, los padres llevan á sus familias á esa escuela de inmoralidad, sin que la sociedad alce una voz para atajar tamaños males. El Liceo se propone tambien atender á este remedio.

En el Liceo, los poquísimos bailes que se darán, serán en todos conceptos dignos de él. La seccion dramática será realmente una escuela de buenas costumbres religiosas, domésticas y sociales; procurará influir con los autores á fin de que arreglen sus composiciones á estas fórmulas; trabajará cuanto pueda para ensalzar el arte y avivar la aficion; enseñará á personas pobres de fortuna y ricas de facultades artísticas, para que mejoren de condicion muchas familias: en una palabra; procurará purificar y engrandecer el arte, lo que no puede verificarse sin que el arte sea una escuela de virtud.

Ahora que las vias férreas van á ponernos en comunicacion con la Europa, será muy digno para el Liceo presentar todas las clases á la mayor altura de civilizacion, de cultura y del mas esquisito trato social, porque el Liceo Gaditano, como escuela, no puede menos de admitir á todos los que llamen á sus puertas para enseñar ó aprender, salvas las restricciones naturales que aconseje la prudencia y la dignidad de la mayoría de sus sócios. Para todos hay en él gloria y para ninguno humillacion.

Están escluidas del Liceo las cuestiones religiosas, políticas y de partido: esta asociacion es un terreno neutral donde todas las personas pueden entenderse; por su constitucion estará á cubierto perpétuamente de todos los compromisos y pasiones políticas, desde la teocracia hasta el socialismo; y si Dios quiere pro-

barnos con nuevas revoluciones, el Liceo Gaditano atenuará los males, al menos en esta ciudad y aun en todos los pueblos que adopten sus sanos principios, porque en el Liceo se enseña á todos los sócios, como punto de religion y de honor que deben protegerse mútuamente con su influencia moral.

Estos inmensos resultados se obtendrán por medio del tribunal y de la seccion de honor á cuyo cargo estará todo cuanto diga relacion á la parte mas noble y trascendental de la institucion del Liceo, así como la admision futura de las personas de ambos sécsos que soliciten ingresar en él, y las que deban dejar de pertenecerle, pues que tambien se desea que la seccion de honor conste de otra de señoras.

Se declara que el local del Liceo es sagrado é inmune: cualquier acto ofensivo á la dignidad ó á la persona no la compromete. Son el tribunal y la seccion de honor quienes la escudarán haciendo suyo el agravio ó la ofensa y cubriendo con su manto á todos los virtuosos y débiles, hasta el punto de que los padres puedan mandar al Liceo sus hijos de ambos sécsos, en la seguridad de que serán respetados como en su propia casa.

Ante la seccion de honor habrá de comparecer toda persona reprensible por venial que sea su falta: lo que no quede dirimido en primera instancia será de la competencia del tribunal de honor y en tercera y última del presidente que por sí ó asistido de los adjuntos que estime convenientes, podrá suspender ó modificar los acuerdos de aquel tribunal en obsequio de la paz y buena armonia.

Las personas que concurran al Liceo se someten por ese solo hecho en todos los incidentes y diferencias previstas é imprevistas á la seccion de honor en primer lugar, en segundo á la de su tribunal y en tercero á la presidencia sola ó con adjuntos. El que no lo haga así, dejará de pertenecer al Liceo.

Se formará la seccion de honor con su tribunal de personas severas consigo mismas é indulgentes con las demás, religiosas sin fanatismo ni supersticion, modestas sin humillacion, dignas sin soberbia, ilustradas y de talento, de buena posicion, de purísimas costumbres públicas y privadas, de modo que cada una de por sí inspire estimacion y respeto y sean juntas un foco de virtud, de talentos y de influencias que hagan mas rápida la marcha del Liceo con arreglo á las miras que han presidido á su constitucion y al reglamento que formarán.

El presidente por sí ó aucsiliado de los adjuntos que estime convenientes, nombrará las personas que han de componer el tribunal de honor, y le propondrá las que hayan de formar la seccion respectiva, siempre que reunan los sufragios por escrutinio secreto de todos los señores que le compongan.

La seccion de honor tiene à su cargo hacer los honores del Liceo à las personas estrañas que se presenten en él, recibir en las funciones á las señoras hasta dejarlas colocadas en sus asientos, estando siempre á sus órdenes, previniendo si es posible sus deseos; escoltarlas hasta la entrada del tocador y desde su salida, no permitiendo á nadie fumar, estar cubierto en su presencia ni estorbarlas el paso. Este es un homenage debido á su sécso, porque viniendo á honrar el Liceo, cumple á sus sócios hacer los honores de su propia casa, y habiendo nacido de ellas y siendo nuestras esposas, hermanas é hijas, es deber de todo hombre de honor y de fina educacion considerarlas mucho.

Cuidará del órden, de la compostura, de que se hable bajo, de que no haya disputas, de que no se reduzcan nunca las cuestiones al terreno de la violencia grosera ni de la fuerza brutal, evitando cuidadosamente los compromisos, sin hacer observaciones á nadie en público para no humillar, pues el remedio debe procurarse á solas ó el dia despues de cualquier ocurrencia.

Esta seccion ha de servir del mas perfecto y acabado modelo de civilizacion y cultura, de paz, de caballerosidad y galanteria: lo ha de ser especialmente con beneficio evidente del Liceo gaditano y de la clase media que constituye su mayoria, librándola de los estremos opuestos, ya del lujo, ya de la chavacaneria, para que llegue á ser en todos conceptos un Liceo-modelo. Altas consideraciones aconsejan que la clase media se reuna, estreche y discipline, pues por su número, por su instruccion, por sus virtudes y por la suma total de sus bienes, es el verdadero termómetro del equilibrio moral y social.—Cádiz junio 1.° de 1855.

Manuel Sagrario de Beloy,
Presidente.

José Sanz Perez,
Secretario.

Por la Direccion,
Antonio Dorca.

Cádiz: 1855.—Imprenta de D. F. F. de Arjona.